

# DIARIO DE CORDOBA.

DECOMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 17 DE JULIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### LOS POBRES

La pobreza que tanto rechazan todas las clases de la sociedad, abunda sobremanera en todos nuestros pueblos y se enseorea en el seno de muchas familias, aun entre aquellas que guardan antiguos pergaminos y pintadas armas.

La definicion de la palabra que nos sirve de epigrafe, la consideramos dificultosa por sus muchas acepciones y por las maneras como se puede interpretar.

Los pobres pueden serlo de recursos pecuniarios, de salud, de espíritu, vergonzantes, voluntarios, etc.

Nosotros nos referimos a los faltos de recursos, que a nuestro entender, lo son aquellos que no quieren trabajar pudiendo hacerlo, y los que quieren gastar lo que no poseen.

Es comun que se llamen pobres aquellos que no cuentan con ninguna riqueza, ó sea que no poseen ningun capital; y que se considere relativamente rico el que cuenta en su caja con un capital de 500,000 reales, que le produzca un interés de 6 por 100 anual, ó con fincas que representen igual valor.

En nuestro concepto, se padece una grande equivocacion por los que así piensan, y creemos que tan rico es el que nada posee, si ponen en acción su fuerza y actividad, como el que posee los 500,000 reales, y satisfecho de su tesoro, se entrega a la holgazaneria.

Hay muchos que por ser poseedores de 25,000 duros, creen que son ricos, y huyen del trabajo como el demonio de la cruz; y nosotros consideramos a estos tan pobres, materialmente, como a los humildes jornaleros que ganan con su trabajo algunos reales al dia.

En la economia política se llama capital todo lo que pueda contribuir directamente al sostenimiento del hombre, ó ayudarle a apropiarse ó producir mercancías.

Así que, capital es el dinero, las fincas rústicas, las casas, las máquinas, el producto que en ellas se elabora, y por último, el trabajo.

El trabajo es una mercancía que se ofrece necesariamente en la esfera de la producción, y representa por lo mismo un valor que está sujeto a las variaciones, como todos los demás valores.

El trabajo, segun Mac-Culloch, «fue el primer precio, el dinero primitivo con que se pagaban las cosas. No fué con el oro y la plata, sino con el trabajo, con lo que en un principio se compró la riqueza del mundo.»

Nuestros jornaleros, pues, trabajando todos los dias del año, como muchos lo practican, y ganando por ejemplo 10, ó 20 rs. de jornal, son poseedores de un capital-trabajo, que representa un valor considerable segun vamos a demostrar.

Todos los capitales en explotacion ganan un interés mayor ó menor, segun las circunstancias diversas que influyen en el negocio; y el capital-trabajo obtiene, como los demás, igual interés representado por el jornal que percibe el bracero.

Supongamos que un jornalero gana diariamente ocho reales por el trabajo que ofrece en cambio al dueño de una huerta; este salario es equivalente al interés que ganaria un capital de 50,000 reales al 6 por 100. Resultando que tan rico capitalista es un trabajador mientras utilice sus fuerzas, y que gane ocho reales diarios, como el que posea 2,500 duros que le redituen el 6 por 100 de interés anual.

Si el capitalista de dinero ó de fincas trabajase, y con su trabajo ganara igual salario que el bracero, es claro que su capital total seria doble, ó lo que es lo mismo, de 100,000 reales.

Véase, pues, con cuanta impropiedad llamamos pobre al honrado trabajador que con la mayor asiduidad gana un jornal diario, en cambio del trabajo que ofrece al que lo solicita para conseguir mayor producción de la tierra.

Pobre es el que pudiendo utilizar su fuerza no lo hace, y prefiere pedir una limosna, sin que crea rebajarse a los ojos de la sociedad laboriosa.

Pobre es el que por sus vicios gasta lo que no puede, sin atender a las necesidades de su familia.

Pobre es el desvalido que por falta de salud no puede utilizar sus fuerzas.

Y pobre es, en fin, el que por su ambicion todo lo quiere para sí, sin que sepa utilizar lo que posee.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El sábado último presenciaba la poblacion de Salamanca, la ejecucion de la sentencia de muerte impuesta por la Audiencia del territorio al autor de un asesinato.

Llamábase el reo Luis Lopez Rincon (a) Cahirulo; tenia de veintinueve a treinta años, de elevada estatura, corpulento, de fisonomia poco simpática, frente estrecha y saliente, cejijunto, ojos negros, pequeños y hundidos, de mirar hurano, nariz corta y ancha, labios gruesos, cara abultada, pómulos salientes, barba puntiaguda y saliente, patillas y bigote negros. Desconocia tan completamente la confirmacion del fallo por la sala, y era tal la confianza que abrigaba de que no se le imponia la última pena, que pocos dias antes dijo a su barbero que cuando le afeitase otra vez, habria de quitarle el bigote, porque no se lo permitian en presidio.

En aquella misma noche habia estado leyendo y recitando alegremente la comedia *Diego Corrientes*. Cuando fué presentado ante el juzgado que iba a leerle la sentencia, se mostró sereno, sin dar indicio alguno de turbacion ó sobresalto durante el tiempo que duró la lectura, la cual interrumpió mas de una vez, suplicando al notario que no se molestase en leer mas, puesto que ya sabia lo que se trataba. Despues que firmó la notificacion, se mostró lleno de ira y llegó a la capilla blasfemando. Una vez en ella, pidió vino y bizcochos y papel para escribir; trascurrido algun tiempo tornóse mas amable y escuchó las exhortaciones de los sacerdotes, con los que rezó y se reconcilió.

Las 48 horas de capilla las pasó sin dormir, pero tranquilo, comiendo bien y convidando a varios amigos. El señor obispo de la diócesis lo visitó y exhortó escuchándole el reo con marcada atencion y respeto. El prelado le dió 400 reales para que los distribuyera a su familia y lo dejó dispuesto a morir cristianamente. Llegado el momento, vistióse por sí mismo la hops, y descendió hasta la calle sin ayuda de nadie, montando tambien sin ayuda en la caballeria. Durante el tránsito dijo algunas palabras inconvenientes; pero una vez en el tablado, pidió perdón y se reconcilió, dejando de existir a los pocos momentos. El desgraciado confesó y comulgó en la capilla y pidió su perdón a la parte ofendida. Como habia trascurrido mucho tiempo desde la perpetracion del crimen, el delincuente habia concebido la esperanza de no ser condenado a muerte.

La cosecha en general se presenta muy abundante en Asturias; lo mismo los cereales que los frutos son excelentes, y se cree que la recoleccion de castañas superará a las de otros años.

En Garganta de Olla fué alevosamente asesinado el dia 5 a las ocho de la noche, el alcalde presidente D. Antonio Gomez de Mayora, por Simon, hijo de Juan Antonio Castano, que le dió dos puntaladas mortales. Los antecedentes de este atentado horrible son un baile dado en la plaza al que se opuso el procurador D. Casimiro Lopez, mudado al sitio del Chorriullo, que fué igualmente prohibido por el mismo con resistencia de algunos mozos. En esto llegó el alcalde, a quien dió parte el procurador, y aquel dió orden para que a la mañana siguiente se presentasen dichos mozos a juicio; pero el procurador le amenazó con que si no hacia pronta justicia procederia contra él, y el alcalde, honrado y tímido, los mandó ir arrestados. Todos obedecieron, y el Simon Castano, que era uno de ellos, pidió licencia para ir a su casa un momento, lo que le concedió, creído que iria por alguna cosa de su uso, pero fué por el puñal, y al llegar a la cárcel donde le esperaba la autoridad le clavó el puñal por dos veces como queda dicho.

Pocos dias hace hubo un incendio en los campos inmediatos a Gerona que redujo a cenizas grandes montones de mieses. El incendio parece que fué promovido por manos criminales, por cuya razon el juzgado formaba el correspondiente sumario y la guardia civil habia preso a varios sujetos.

El sábado estuvo en Gerona de paso para Francia, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Hasta ahora la casa donde ondeaba el pabellon español en Túnez no habia sido mas que un miserable y mezquino edificio morisco, medio arruinado y apenas habitable. Hoy, gracias a los esfuerzos de nuestro encargado de negocios don Eduardo Romea, la representacion nacional en aquel pais se ve dignamente considerada, y cuenta con un edificio tan bello en su exterior, como espacioso y cómodo en su parte interna. La nueva casa consular española en Túnez, escede en belleza a todas las de los otros representantes extranjeros, si se exceptúa la del consul general de Francia; y su salon, gabinetes, oficinas y habitaciones, están decoradas con extraordinario lujo. En el piso bajo están la cochera, la caballeriza y cuartos de criados; en el tercero las dependencias de la familia, y a un lado la capilla del consulado, preciosa joya de gusto gótico, con ventanas de cristales de colores, pavimento de mármol y pinturas al fresco, adecuadas al carácter del templo. Esta es en conjunto la nueva casa consular, cuyas obras ha dirigido con sumo acierto el arquitecto francés Mr. Sellier. Bien es verdad que al logro de este resultado ha contribuido no poco la galanteria de S. A. el bey y de su primer ministro Sidi Mustafá Jasnadar, que ofrecieron a nuestro representante un local que pudiese servir de alojamiento a la representacion española en Túnez.

Dice *La Correspondencia* del 14: «Como con anticipacion habiamos anunciado, el Consejo de ministros no se

ocupó ayer de fijar la época en que debia disolverse el actual Parlamento. Lo único que se habló respecto a este asunto fué de la conveniencia de adelantar los trabajos electorales cuanto fuese posible.

S. A. R. el duque de Montpensier ha llegado el 14 a las cinco de la mañana a Santander, procedente de Inglaterra.

Los baños de mar están ya concurridos en todas nuestras poblaciones marítimas. Las provincias del Norte son las favorecidas como siempre; pero aun mas este año por la rapidez con que se hizo el viaje desde el interior, gracias a la celosa solicitud de la compania del ferrocarril del Norte, que ha abierto con el paso del Guadarrama la barrera que impedia aligerar los viajes desde Madrid y demás provincias limítrofes.

El consejo de gobierno del Banco ha acordado rebajar a 5 por 100 anual el premio que hasta aqui ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos.

Dice un periódico que los individuos del cuerpo administrativo de la Armada pertenecientes a la dotacion del departamento del Ferrol, se han dirigido en masa a la junta consultiva del ramo en queja de los perjuicios que les irroga el nuevo reglamento orgánico.

Las diligencias y pesquisas practicadas hasta el 12 por la Guardia civil y autoridades dependientes del gobierno civil de Málaga, para averiguar el paradero del diputado provincial de aquella provincia, que fué aprehendido por un malhechor, no han dado resultado.

La Guardia civil de Gerona ha hecho una aprehension de géneros de ilícito comercio, que segun se dice representa un valor considerable.

El viernes se vió en la audiencia de Barcelona un incidente de prueba de la causa Fontanellas, en el que se reclamaron, tanto por el preso como por el acusador privado, las pruebas que deben venir de Ultramar.

Dicen de Madrid que el domingo por la tarde se ensayó en las eras de don Manuel Llano, camino de Carabanchel, una trilladora de Mr. Laurent, de Paris, movida por cuatro caballerias, asistiendo los señores Alfaro, Collantes (don Antonio), López Hidaigo, Tablada, Llano y Persi, Merino y otras personas. La cebada salió bien desgranada y entera, calculándose en cuatro ó cinco fanegas las que se trillaron en 22 minutos. Esta máquina es sencilla sólida y sujeta a pocas roturas; pero necesita de otra aventadora para apartar la paja. Cuesta con el motor unos 5,000 rs., y sin él unos 3,800.

(174)

La cena fué silenciosa. Debía carecer de alegría y de expansion delante de los criados, y madama de Yonis conocia tan perfectamente las conveniencias de su situacion, que se contenta sin esfuerzo, manteniendo a sus huéspedes en el mismo diapason. El que mas dificultad tenia en estar grave era el abate Lamyre. No podía privarse de la costumbre de estropear dos ó tres versos a manera de resumen filosófico, a través de la conversacion.

Apesar de esta especie de violencia, se respiraba la alegría y el amor en esta casa, en que nadie podia sentir razonablemente a Mr. de Yonis, y en donde la estrechez de ideas y el árido corazón de la viuda, habia dejado muy poco vacío. Se aspiraba un perfume de esperanza y de delicada ternura que me penetraba y del que me admiraba no sentirme entristecido; yo, que estaba desposado con la eterna soledad. Es verdad que desde mi amistad con Bernardo, caminaba a la ciudad

(175)

racion a paso de gigante. Su carácter lleno de iniciativa, me habia arrancado de grado ó por fuerza a mis hábitos de tristeza. Al arrancarme mi secreto me sustrajo tambien a la funesta tendencia que me conducia al desapego de todas las cosas.

—Un secreto sin confidente, es una enfermedad mortal, me habia dicho.

Oyéndome divagar, sin parecer percibirse de mi locura, tan pronto figuraba participar de ella, como me presentaba con destreza las dudas que se le ofrecian. Habia llegado a creer que salvo el inexplicable hecho de la sortija, lo demás lo creaba mi imaginacion en mis aventuras fantásticas.

Encontré en Mr. de Aillane toda la superioridad de corazón y talento que sus hijos me habian anunciado. Me atestiguaba una simpatía a la que yo respondia con toda mi alma.

Nos separamos lo mas tarde posible. En cuanto a mi al dar las doce, y cuando madama de Yonis dió la señal de despedida general, tuve un sen-

(176)

Ademas, en la posicion en que por desgracia estábamos y estamos mi hermana y yo, todavia no convenia de modo alguno dar lugar a creer que tenia la intencion de proponérsela.

—Y cómo era posible que hubiésemos podido tener la intencion de hacernos semejante honor?

—Ah! es que existe una circunstancia muy singular, que he estado a punto de hablaros de ella, y que seguramente habreis ya notado; y es la admirable semejanza de Felicia con la nereida de Juan Goujon, de la que estais prendado hasta el extremo de prestar sus facciones a vuestro fantasma.

—No me engañaba pues! exclamé. La señorita de Aillane se parece en lo hermoso a esa estatua?

—En lo hermoso!... gracias por mi hermana! Pero veis? esa semejanza os impresiona. Hé aqui por que me he abstenido de indicaros de antemano.

—Comprendo que temiésemis sugerirme pretensiones que no puedo tener!

(177)

el encanto irresistible de su dulzura, y yo le sufrí bien pronto sin sonar en preservarme de él; sin acordarme que habia pronunciado en el secreto de mi alma una especie de voto monástico que me consagraba al culto del impalpable ideal.

Me contó sin reserva los pesares, las alegrías de su familia, el papel que yo habia desempeñado en las peripecias de estos últimos meses y del reconocimiento que creia deberme por el modo con que habia hablado a Bernardo del honor de su padre.

—Vos sabeis entonces todas mis cosas? le dije con enternecimiento. Debeis, pues, apreciar todo lo que me costaba tener que combatiros.

—Todo lo sé, me contestó, y aun el desafío que estuvisteis a punto de tener con mi hermano. Ah! toda la culpa estaba de su parte, pero es de aquellos que despues de un error, se alzan mejores, y desde entonces data su estimacion por vos. Ya mi padre, cuyos negocios lo retienen en Paris, pero

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 12.—Cinco jefes de las bandas reaccionarias entre ellos el famoso Cipriano la Ga a, han sido presos con el consentimiento del cónsul francés a bordo del buque Azuis fondeado en Génova. La noticia ha producido una honda impresion en el país.

El ministro de obras públicas ha presentado a la cámara un proyecto de concesion de ferro-carriles calabro-sicilianos en favor de la sociedad Lafittes.

Alejandro 12.—En Shanghai se cree en la guerra contra el Japon. El almirante inglés ha pedido tropas a las Indias.

Ha habido un ataque contra los europeos.

Cracovia 12.—La policia austriaca es cada vez mas enérgica contra los polacos. Veinte israelitas han perecido en el incendio de Tanos.

Chimislowski ha batido a los rusos el ocho. Los insurrectos han conseguido una victoria en Kaskic y otro en Mavlán.

Londres 12.—El Morning-Post que se sorprende de la prematura toma de Méjico, cree que se concluirán las hostilidades pronto y que el prestigio del ejército francés será de hoy mas grandísimo entre los mejicanos.

Viena 12.—La correspondencia general publica testualmente el despacho austriaco dirigido al emperador de Rusia, por el cual cree que se podrá lograr el término de la triste efusion de sangre que se derrama en Polonia.

Paris 12.—Los periódicos de hoy reproducen la nota de Jhon Russell al emperador de Rusia cuyo tenor es ya conocido.

Londres 13 (por la noche).—El Morning-Post considera como un reto a Rusia el envio de la escuadra inglesa del Canal al mar Báltico.

Paris 13 (por la noche).—La France dice que se creará en breve una medalla militar para la campaña de Méjico.

Se asegura que Bazaine ha debido marchar a ocupar a Cuernavaca.

Paris 14.—El Moniteur de hoy dice que es inexacto vaya con una mision a Méjico Mr. Huberto Deisle.

Londres 15.—Mr. Roebuck ha retirado su proposicion pidiendo el reconocimiento de la independencia de los Estados confederados.

Lord Russell ha declarado que la flota inglesa no ha recibido orden alguna para ir al Báltico.

Tambien ha repetido lord Russell la declaracion de que Inglaterra debe abstenerse de toda intervencion armada en favor de Polonia.

La Gaceta de Augsburgo asegura que el emperador Napoleon ha dirigido a la madre del conde de Plater, fusilado en Wilna, una carta de pesame en la que se le da grandes consuelos y la esperanza de mejor suerte para Polonia en una época proxima. El padre del conde Plater habia sido el amigo intimo del emperador durante su destierro en Londres, y el mismo conde fue uno de los invitados durante el ano último a Fontainebleau.

El Czar de Cracovia dice que la conclusion de un armisticio entre polacos y rusos tendria graves inconvenientes para el desarrollo de la insurreccion. Estos in-

convenientes no podrian ser compensados sino por ventajas diplomáticas reales. El gobierno nacional, prosigue el citado periódico, da pruebas de gran moderacion no rechazando completamente la idea de un armisticio, y haciendo solo las reservas que impone la gravedad de los intereses comprometidos.

En un tribunal inglés se acaba de decidir una reclamacion sobre un penique, (tres cuartos próximamente,) que las partes disputaron obstinadamente con alegatos, argumentaciones y pruebas que exigieron tratar del caso siete veces, ocasionándose costas por valor de 15 libras y 10 chelines. Mil trescientos y tantos reales.

El gobierno romano, según escriben de Bucharest, ha firmado el 1.º de julio la concesion de dos grandes redes de caminos de hierro.

La Presse de Viena dice haber recibido de buenas fuentes la noticia de las condiciones bajo las cuales el gobierno nacional polaco está dispuesto a mandar a los insurrectos que depongan las armas. Estas condiciones son las siguientes: 1.º Reconocimiento oficial de los representantes acreditados del gobierno nacional. 2.º Envio de una escuadra de las potencias occidentales al Báltico y cooperaciones con la flota danesa y sueca. 3.º Ocupacion de Polonia por tropas francesas y austriacas. 4.º Concentracion de las tropas rusas en las fronteras. 5.º Institucion de un gobierno nacional provisional, y 6.º Inmediata eleccion de una representacion nacional, reuniéndose el Congreso en Varsovia.

Las noticias de los últimos acontecimientos militares ocurridos en la república anglo-americana y principalmente de la invasion de los Estados del Norte por el general Lee ha producido onda sensacion en Inglaterra, llamando la atencion la coincidencia de la proposicion de Mr. Roebuck pidiendo el reconocimiento de la independencia de los confederados con los triunfos alcanzados por estos, lo que ha hecho modificar la opinion pública.

Los jefes de la nobleza de San Petersburgo y Moscú y los alcaldes de estas dos ciudades, han sido llamados al seno del Consejo del imperio para tomar parte en las deliberaciones sobre el proyecto de instituciones provinciales (de que va a ser dotado el imperio ruso. La presencia de estos personajes en el seno del imperio hace creer que se eliminarán del proyecto primitivo ciertas tendencias a que preponderase la influencia de la administracion general sobre los asuntos locales.

El Nord de Paris dice que el gobierno español estudia la cuestion del reconocimiento inmediato de la America del Sur. No hace mucho tiempo que desmentimos semejante noticia. Espana no puede ni debe contraer compromisos cuando naciones mas inmediatamente interesadas en la cuestion de America no se atreven a dar una solucion definitiva a su politica respecto a los partidos beligerantes en aquel país.

Escriben de Turin que en toda Italia el partido de accion se cree próximo a entrar en juego, y que se han enviado circulares secretas a los unitarios manifestan-

doles que estén unidos y dispuestos para cualquier clase de acontecimientos que puedan ocurrir.

Cartas de Paris que publica la «Independencia belga» dice que no han cesado las negociaciones extraoficiales entre el gobierno español y el de los Estados confederados de Norte-América, para que el primero reconozca la independencia de estos últimos; que el gobierno español desea dar este paso, pero no se atreve si no es reconocido el Sur al mismo tiempo por alguna gran potencia europea, y que por consiguiente esperará que Francia tome la iniciativa en este asunto.

Variedades.

ANALES DE UN SOLTERON.

16 años.—Es pollo. Su corazon empieza a latir con violencia cuando vé muchas jóvenes, aunque sea de lejos.

17 años.—Se turba y ruboriza al hablar con ellas aunque sea de cosas indiferentes.

18 años.—Empieza a tener serenidad cuando se halla con ellas.

19 años.—Se incomoda seriamente si cree conocer que le tratan todavía las muchachas como si fuera un niño.

20 años.—Tiene el convencimiento de su mérito personal y de sus atractivos físicos.

21 años.—Un espejo es para él el mueble mas precioso, porque necesita admirarse.

22 años.—Es un fátuo insoportable en el mas alto grado.

23 años.—Ninguna mujer es digna de poseerlo en su concepto.

24 años.—En un momento de descuido cae en el lazo que le tiende el amor.

25 años.—Su fatalidad destruye instantáneamente las relaciones que habia contraído.

26 años.—Trata con una altanería impertinente al objeto de sus galanteos, como si la pobre joven debiera estar orgullosa con su preferencia.

27 años.—Galantea a otra mujer con el objeto de mortificar a la que ha abandonado.

28 años.—Sufre unas colabazas que le causan tanta rabia como humillacion.

29 años.—Habla mal de todo el sexo femenino en general.

30 años.—Toda conversacion que trata del matrimonio le fastidia y le incomoda.

31 años.—Empieza a considerar el matrimonio bajo un punto de vista muy distinto del de antes.

32 años.—La hermosura no le parece, como antes, una cualidad indispensable para la mujer con quien se case.

33 años.—Se cree a propósito todavía para ser un marido muy conveniente.

34 años.—Por consiguiente no duda que podrá unirse a alguna preciosa jovenita.

35 años.—Se enamora viva y profundamente de una hermosa niña de 17 años.

36 años.—Es rechazado vergonzosamente, y este nuevo descalabro le deja sumido en la mas honda desesperacion.

37 años.—Se entrega por vía de consuelo, a todo género de desórdenes y disipaciones.

38 años.—Las mujeres honradas le causan hastio.

39 años.—Su nuevo género de vida le produce vivos remordimientos y frecuentes disgustos.

40 años.—Fermentan de nuevo en su

imaginacion algunas ideas matrimoniales, pero este germen no se desarrolla.

41 años.—Una viuda joven ocupa sus pensamientos.

42 años.—Después de vacilar un poco se determina a tributarle obsequios que le son insuportables por el amor y el interés.

43 años.—El interés y el egoismo predominan en su imaginacion y le inspiran prudentes reflexiones.

44 años.—La vuidita, que es muy sa-gaz, se divierte a costa suya, y le va echando suavemente de su lado.

45 años.—Siente aumentar progresivamente su odio a las mujeres.

46 años.—Empieza a sentir algunos ataques de gota y reuma.

47 años.—Considera con inquietud cuál será su situacion cuando se halle ya viejo y achacosó.

48 años.—Piensa que no puede haber nada mas triste que el vivir enteramente solo.

49 años.—Se decide a tener en su compañía una mujer juiciosa, aunque joven todavía, para que gobierne su casa y le cuide.

50 años.—La gota y el reuma adquieren mas intensidad.

51 años.—Está contentísimo de su cuerva ama de llaves, y la quiere ya como a una asistenta.

52 años.—Empieza esta mujer a inspirarle sentimientos de otra naturaleza.

53 años.—Se rebela su orgullo ante la idea de casarse con su ama de llaves.

54 años.—Se encuentra muy indeciso sobre el partido que ha de tomar.

55 años.—Se halla totalmente bajo el dominio de su ama de llaves, y es sumamente desgraciado.

56 años.—La idea de separarse de esta mujer le causa una agitacion violenta y crueles insomnios.

57 años.—Esta mujer le declara con público rubor que el cuidado de su reputacion no le permite continuar viviendo con un hombre soltero.

58 años.—Su gota, su reuma y su mal humor han llegado a su último período.

59 años.—Se siente debilitado y casi aquejado, llama a su ama de llaves al lado de su cama y le anuncia su intencion de casarse con ella.

60 años.—Su situacion y sus enfermedades se agravan, y espira dejando a su futura, en ciernes todo lo que poseia.

Gaceta.

-Ferro-carril.—Se dice que en los meses que quedan de verano habrá algunos viajes de recreo a Cádiz, como los que en el año anterior produjeron tan buenos resultados a las empresas. Nos parece muy bien pensado, pero sería oportuno que se anunciase con anticipacion bastante, pues aunque es un viaje que no necesita preparativos, tampoco hay necesidad de que se sepa por la mañana para salir a la noche. Tambien nos piden algunas personas que hagamos presente a la compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla, que si llega aquel caso aumente algunos coches de los que queden en esta última capital, permitiendo a los viajeros que los ocupen, queda se en Posadas, Palma, Lora, u otro punto intermedio, sin exigirles por eso el precio de tarifa y permitiéndoles el regreso con el propio billete en el tren correspondiente. El viajero que se recrea mas en Jerez ó el Puerto que en Cádiz y mas en Posadas ó en Palma que en Sevilla, que todo es muy posible, ¿por qué no ha de poder disfrutar de la ventaja de esos trenes cuando hace el sacrificio de tomar el billete hasta el término del viaje?

-Juzgado.—Hoy vuelve a hacerse cargo del juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital nuestro querido amigo el señor don Feliciano Laveron.

-El vigia.—Si Hazañas lo hizo muy mal,—Cabello lo hace peor.—Como me den a elegir...—yo me quedo sin los dos.

-Zapadores-bomberos.—Hasi-do ya aprobado por la municipalidad el reglamento de zapadores-bomberos de esta capital y que tan buenos servicios prestan en todas las poblaciones en que está establecido. Parece que usarán blusa gris, gorra y cinturón con chapa dorada en la que irá el nombre del cuerpo y el número de cada individuo.

-Velada.—Ayer quedó definitivamente aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el programa de festejos que ya hemos anticipado a nuestros lectores.

-La Ribera.—Las muchas personas que concurren de noche al fresco paseo de la Ribera se quejan, y con sobrada razon, de los muchos muchachos que en él establecen sus reales, atropellando a los que pasean con sus carreras y sus juegos; mas aun, y esto es peor, con carretillas y otros juguetitos de pólvora ponen en peligro los nervios y los trajes de las señoras, habiendo llegado el caso de arrojarlos ya encendidos a la cara y a las faldas de las mismas, sin que nadie se presentara a castigar este abuso. Lo hemos visto.

-Recuerdos de un incendio.—Por fortuna el incendio de la Aduana de Sevilla no ha tenido consecuencias desagradables: para tranquilidad de las muchas personas que tienen objetos en aque-establecimiento copiamos lo que sobre este siniestro dice un periódico de aquella plaza.

«Al ocuparnos del que el otro día acaeció en la Aduana de esta capital, digimos que fué producido por la inflamacion de una bota de aceite petróleo, que habian traído de Cádiz. Dicha bota fué colocada en el patio descubierto de dicho local; acaso vendria caldeada, pues deramándose su liquido sobre las fosas, no menos caldeadas del patio, inflamóse instantáneamente. Por pronto que el señor administrador dió las oportunas órdenes para la salida del objeto que producía el fuego, aquel estaba ya consumido. A la cooperacion de todos los empleados y los de la próxima Maestranza, los que con su jefe a la cabeza acudieron con la bomba hidráulica, los carabineros y empleados del muelle, se logró la estincion de lo que hubiera podido producir, a haber sido en el interior de los almacenes, dando de consideracion.»

-Munda en esta provincia.—Un descubrimiento inesperado acaba de dar un nuevo giro a la cuestion del sitio en que se hallaba Munda. El baron Stoffel encargado por el emperador Napoleon de estudiar en Andalucia el Campo de Munda, habia rogado a las personas instruidas de Córdoba, Montilla, Baena, etc., y particularmente a los ingenieros de los caminos de hierro que procuraran descubrir las piedras palmeadas de que habla Plinio, y que se encontraban, según él, en las cercanias de Munda. Un ingeniero francés, M. Lamiable, al abrir una cantera entre Montemayor y Montilla, acaba de descubrir estas mismas piedras palmeadas. De este modo se halla confirmada la opi-

(172)

que llegará aquí pronto, está impacientada por decirlo que desde entonces os mira como un hijo. Vos le amareis, estoy segura; es un hombre de un talento superior y de un carácter a la altura de su talento.

Al mismo tiempo que hablaba de esta manera, el ruido de un carruaje y los ladridos de los perros, la hicieron brincar de su asiento.

—El! exclamó, apuesto a que es él quien llega. Venid conmigo a su encuentro.

La seguí embriagado. Me habia dado la luz y corría delante de mí tan esbelta y tan flexible que ningun estatuario hubiese podido concebir un ideal mas puro de ninfa ó de diosa. Yo estaba ya acostumbrado a ver este ideal a la moda de mi tiempo. Su composicion por otra parte era esquisita en gusto y sencillez, y quise ver todavía una aproximacion simbólica en el color tornasolado de su vestido de seda que era un blanco mate y de un verde claro.

(177)

Bernardo, que lo mismo que yo tenia poca gana de dormir, charló conmigo hasta las dos de la madrugada. Estábamos alojados en la misma habitacion, no en aquella de las damas, ni en la que yo habia estado enfermo, sino en un lindo departamento, decorado al gusto de Boucher, con imágenes las mas floridas y risueñas. Nada se habia vuelto a hablar de las damas verdes, y parecia que tales damas no nos habian ocupado nunca.

Bernardo, cuya conversacion versaba completamente sobre su bella Carolina, me preguntó qué concepto habia formado de su querida Felicia. Al pronto no supe que responder. Temia decir demasiado, o muy poco. Salí de este apuro preguntándole a mi vez por qué me habia hablado tan poco de ella.

—Será posible, le dije, que no la améis tanto como ella a vos? —Seria un animal muy extraño, exclamó, si no adorara a mi hermana; pero os veia tan preocupado de ciertas ideas, que ni me hubierais escuchado al haceros su elogio.

(176)

timiento de dolor como si recayese de un sueño delicioso en una triste realidad. Habia por tan largo tiempo trastornado en mí la nocion de la vida, tomando la vigilia por el sueño y el sueño por la vigilia, que encontrarme solo era a mis propios ojos una especie de súbito prodigio que sacudia todo mi ser.

No hubiera admitido ciertamente todavía la idea de que pudiera amar, mas aunque sin crearme enamorado de la señorita de Aillane, sentía por ella una amistad extraordinaria. No habia cesado de mirarla a hurtadillas en los momentos en que no me dirigia la palabra, y cuanto mas me iniciaba en su belleza, algo estiraba de líneas, mas me persuadia encontrar el efecto producido en mí por el fantasma adorado; solo que era una fascinacion mas dulce y que me llenaba moralmente de un bienestar desconocido. Aquella limpia fisonomia inspiraba una confianza absoluta y alguna cosa ardientemente tranquila como la fé.

(175)

—Ved aquí a Mr. de Nivieras, dijo a su padre, después de haberle abrazado con efusion.

—Ah! ah! respondió aquel, con un tono que me pareció singular, y que me hubiese turbado, a no venir a mi tendiéndome ambas manos con cordialidad no menos sorprendente: no os admiréis del placer que me causa el veros; sois el amigo de mi hijo, el mio por consecuencia, y sé por él todo lo que valeis.

Mad. de Yonis y Bernardo acudieron; hallé a Carolina embellecida por la dicha. Momentos después estábamos todos en la mesa con el abate Lamyre, llegado aquella mañana, y la buena Zephyrine que habia cerrado los ojos de la viuda algunas semanas antes y que vestia de luto como todas las personas de la casa. Los de Aillane, no siendo parientes mas que por alianza, se habian dispensado de esta formalidad, que por parte suya no hubiera podido parecer mas que como un acto de hipocresia.

cion del baron Stoffell, que coloca el campo de batalla de Muuda a dos leguas de Montilla, entre esta ciudad y Baena.

—Que no se olvide.—Circular por los mercados de esta capital, segun nos han dicho, muchas monedas falsas de cuatro y diez reales, lo cual produce los males consiguientes.

—No se obedee.—Por la calle de San Fernando bajaba anteanoche una galera tirada por seis mulas a una en fondo. En la Cruz del Rastro hubiera atropellado mucha gente de la que se reune en aquel punto, porque el conductor venia en tertulia con un amigo detras del vehiculo. Unos jóvenes evitaron las desgracias consiguientes haciendo de municipales y guiando el larguísimo tiro por una de las calles laterales, lo cual les valió algunos denuestos del carrero, al que tuvieron que hacer callar prometiéndole otra clase de argumentos.

—Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de junio: fanega de trigo 55 reales y 56 céntimos; de cebada 28 y 95; de centeno 33 y 66; de maiz 42 y 50; arroba de garbanzos 15 y 43; de arroz 27 y 84.

—Ocurrencias de Sevilla.—Las correspondencias y periódicos de aquella capital confirman lo que anteaer digimos, esto es que aquellos sucesos no han tenido importancia alguna y que han sido escenas ejecutadas por un centenar de muchachos. A no ser por la prensa local que fija la cuestion en su verdadero punto, estas escenas, a las que se dió grande aparato, hubieran corrido exageradas hasta lo infinito. Hé aquí la ventaja de que los periódicos se ocupen de ciertos sucesos para fijar la verdad. De otro modo la voz pública, que nunca calla, lleva las noticias y se abulta con perjuicio de la sensatez de los pueblos y de las autoridades que se encuentran a su frente. Ya hay presos dos de los alborotadores y el municipal. En los tribunales se dilucidará quien llevaba la razon, y en este juicio quedará definido hasta donde llega el poder de los municipales.

—Desgracia.—Ha sido asistido en el hospital de la Misericordia un pobre joven que se habia destrozado una mano en un horno enfrente de la iglesia de Santa Maria de Gracia.

—Vergüenza.—Esta es la que nos ha colorado el rostro al ver que en una capital de Andalucía se han puesto a la venta corses para los hombres. Si esto es así, dado el primer paso pronto veremos a los hombres comprando rucacas, taladrándose las orejas para colgarse pendientes y flores al lado del sombrero, sino ya escotados y con manga corta: ¡qué bonitos estarían! pero ¿no estarán peores con la cinturita estrecha y luciendo las caderas? Renunciemos por hoy a mas comentarios, y esperemos al tiempo a ver si nos acaba de demostrar hasta que grado de prostitucion e ignominia se lanza al sexo masculino.

—Plaga.—Parece que ha aparecido una plaga de ratas en las carnicerías de esta capital. Estos fatales huéspedes muerden y ensucian las carnes y es necesario estirparlos sobre la marcha, pues el aseo es de los primeros cuidados que debe haber en esta clase de establecimientos.

—Ensayo.—A las cuatro de la tarde del domingo se verificó la expedicion que estaba anunciada, como ensayo del ferro-carril de Córdoba a Málaga, desde la estacion de aquella capital a la Pizarra y sitio donde se estaba echando el puente de hierro sobre el Guadalquivir. Iban un coche de primera clase, seis de segunda y algunos wágones y todo lleno de la escogida concurrencia que al efecto habia sido invitada: en el lugar de parada se colgó de antemano una vistosa tienda de campana y en ella una estensa mesa con helados, dulces y refrescos que la compañía francesa ofreció despues a sus convidados. El tren recorrió el trayecto en una hora escasa y permaneció en la estacion de la Pizarra hasta las siete menos cuarto en que regresó a Málaga: numerosos concurrentes de aquel pueblo, de Alora y Cartama se habian aglomerado en los alrededores del puente, que empezó a deslizarse lentamente sobre sus estribos; pero la operacion era delicada y no pudo verificarse en el corto tiempo que deseaban todos: sin embargo, el sitio era muy apacible, a orillas del rio y rodeado todo de árboles y arbustos, y por lo menos la expedicion en este concepto me agradabilísima: además nos dicen que hubo ocasion de conocer en este pequeño trayecto la excelente construccion de la via, que no comunica al carruaje

grandes movimientos de trepidacion como sucede en otras; muy al contrario, son tan suaves que se camina con la mayor complacencia; así es que todos quedaron muy satisfechos del ensayo, prometiendo se estraordinaria concurrencia cuando se abra el trayecto a la explotacion pública.

Como es de suponer, fué imposible acudir a tanta solicitud de billetes, pues muchísimas personas deseaban gozar de los encantos de esta primera escursion; pero muy pronto habrá lugar y sitio para todos, aun para aquellas personas que se descuidaron un tanto y llegaron a la estacion en los momentos que salia el tren, razon porque se quedaron en tierra. En lo demás, se habian adoptado medidas tan previsoras, que aunque se aglomeró bastante gente a diferentes puntos del trayecto, no ocurrió incidente alguno desagradable; antes al contrario, muchos y en particular las mugeres de campo se quedaban estáticos ó levantando las manos de asombro, al ver aquella inmensa y pesada mole que tanto corria sin que nadie tirase de ella, y que pasaba como exhalacion ante su vista. Felicítamos, pues, a la empresa por esta primera y felicísima prueba de sus trabajos.

—Concurso.—Para el día 20 del actual se citan a junta general por el juzgado de Baena a los acreedores a los bienes de don José Valenzuela y Cabrera.

—Discurso.—La otra noche en la Victoria, una pollita muy guapa— así decia a un muchacho—de los que por allí vagan.

«Ven acá y escucha. ¿Porque no pides autorizacion para vender en la Victoria por la noche agua y azucarillos y merengues, ni mas ni menos que se acostumbra en Madrid? Has de saber que yo vengo todas las noches a la Victoria, y que las mas sufro una pícara sed que me deja sin poder pronunciar una palabra. Has de saber además que algunas noches, bastantes noches, casi todas las noches, se sienta a mi lado un joven, cuya descripcion omito porque no te interesa, pero que es amable en estremo y me dice cosas muy dulces y muy tiernas; y ya ves que no está bien que el hombre solo y que yo no le conteste por tener la lengua pegada al paladar. Si tú vieras por el paseo con el agua yo tomaria un vaso y podria animar con mis palabras la conver-

sacion, que esto siempre conviene mucho; porque las palabras son como las cerezas, que unas traen enredadas a las otras, y hablando, hablando, el corazon se desahoga, y una es soltera y no hay que desperdiciar las ocasiones. Hay mas todavía; tú habrás amado y habrás comido merengues, y podrás comprender cuan agradable sabor tendrá un merengue comido entre dos que bien se quieren, entre los árboles, escuchando el sonido de la música, a la luz de la luna: la boca se me hace agua solo de pensarlo. Conque, niño, ó traes pronto tus cachivaches a la Victoria, ó prepárate a recibir una andanada de improperios la primera vez que te vea, que aunque salgan de una boca pequeña y sonrosada como la mia, no han de sonar muy bien en tus oidos. Y ten presente que esta promesa la cumpliré sin falta, aunque sea la primera vez que cumpla las mías.»

—Quite V. culebra.—Paseaba el otro día por las calles de Madrid una culebra que tenia siete pies y que murió a manos de un castellano viejo. Si el matador hubiera sido andaluz, ya estábamos al otro lado del cuento.

—Me inscribiré.—Parece que vá a establecerse en Córdoba, si no se ha establecido ya, la sucursal de una sociedad cuya denominacion ignoramos, pero que pertenece al número de las que se dedican a los seguros sobre la vida. Esta sociedad ha eusacubado el círculo de sus operaciones estableciendo una oficina en la que se asegurará la vida de los que por desgracia fumaren cigarros del estanco. Conocemos algunas de las bases, y son las siguientes: Las tablas de mortalidad é imposiciones se ajustarán:

Para los que fumen cigarros puros, a las veinticuatro horas de hacer el seguro.

Para los que usen cigarrillos de papel de los que antes costaban 15 cuartos y medio (siendo muy malos) y ahora 15 (siendo peores) a las veinticuatro horas.

Y para los que compran cigarros de 10 cuartos y tabaco picado, en el momento de firmar la póliza.

Si los socios hubieran fumado en sus casas, la sociedad se encarga del blanqueo de las habitaciones ó de la demo-

licion, segun la clase de tabaco que les haya producido la muerte.

—Mugeres insoportables.—Asi son juzgadas para casamiento y para la sociedad las que a continuacion se espresan:

Muger que trae gafas.  
Muger que presume de hermosa.  
Muger que blasona de honrada con afelacion.

Muger que habla de política.  
Muger que se muere por bailar.  
Muger que hace y repite poesias.  
Muger que alza los bajos para mostrar el pié.

Muger que asiste a ejecuciones de muerte y vá a almueñas de muebles de difuntos.

Muger que habla mucho con los vecinos.

Muger que abre la ventana de noche para ver quien pasa.

Muger que dice que el hombre no debe casarse, no teniendo para mantener a su esposa.

Muger que blasona de noble por sus antepasados.

Muger que se para en la calle a hablar con los amigos y se rie a carcajadas por sus agudezas.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADA

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Sisenando, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Carmen Calzado.

—Quinto día de novena a nuestra señora del Carmen en la iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, por su ermandad, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José de Priego.

—Todos los Domingos por la tarde a las cinco hay en la parroquia de Santiago ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, segun el orden del catecismo.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.  
Imprenta y Litografía de D. Fausto García  
Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion oficial del 8.  
Consolidado 54-40 c.  
Diferido 48-90.  
Duda amortizable de primera clase 36 75.  
Id. de segunda 24-10.  
Id. del personal 23-00.  
Acciones del Banco de España 224-00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-15 p.  
Paris a 8 dias vista 5-23  
CÓRDOBA.  
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Julio a igual hora del 16.  
Trigo 55 fanegas de 52 a 55 rs  
Cebada 00 fanegas de 60 a 60.  
Aceite en los molinos a 42  
Id. en la ciudad a 34  
Jabon blanco a 17 cuartos libra.  
Carne de vaca a 33 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 34 a 61. Cebada de 23 a 26 1/2. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 12 a 17. Cebada de 22 a 22 1/2. Habas de 35 a 38. Aceite de 00 a 47.

GRANADA.

Trigo de 56 a 61. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40. Aceite de 57 a 58.

MÁLAGA.

Trigo de 53 a 70. Cebada de 32 a 33. Habas de 37 a 42. Aceite de 00 a 48.

JEREZ.

Trigo de 49 a 60. Cebada de 22 a 26. Habas de 38 a 42. Aceite de 49 a 50.

JAEEN.

Trigo de 52 a 57. Cebada de 32 a 33. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 10 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 céntimos. Segunda clase 39 rs. 17 céntimos. Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 70 céntimos. Tercera clase 21 rs. 84 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.  
Salen para Madrid los dias impares a las 10 1/2 de la noche. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la lonja de Rizzo.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 96.

Salen para Madrid los dias pares a las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

Salen para Madrid todos los dias entre diez y once de la noche. Entran todos los dias entre diez y once de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

Salen para Madrid los dias pares a las doce de la tarde, y entran los impares a la misma hora. Precios a Madrid, Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120.

Salen para Madrid todos los dias de diez a once de la noche, y llegan todos los dias a igual hora de la mañana. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. id. a Madrid, Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Salen para Lucena todos los dias a las seis de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Votro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que spia para Aguilár los dias impares lo verifica hora hasta Cabra, saliendo a las 8 de la noche, y entra los pares a las 8 de la mañana.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los ma: es, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios, Berlina 230 rs. Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Ciros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.  
Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su unico despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la lonja de Rizzo.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamaj. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Potro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria numero 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tax a propósito por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mueda.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posado de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.  
De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.  
De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.  
De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.  
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas.  
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
Posada del hueso de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBERO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBERO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Just. Calvo. POZORLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUALANCE. José María Valera y Francisco Verrelada. POZORLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. Chacilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenaedo.

BUALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estor se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—A más del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Agnes del franqueo, un sello de 3 rs. PARA PRUSIA, ITALIA, ETC.—No se puede ir a quest.

# LA BÉTICA.

Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1861. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

### JUNTA DE GOBIERNO

Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Ibarra y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente.  
Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodríguez, diputado a cortes y propietario.  
Sr. D. Carlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario.  
Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario.  
Sr. D. Ramon Piñal, propietario.

### FUNDADORES

Sres. D. Tomás de la Calzada.  
D. Luis de Cuadra.  
D. Eugenio Daguero Hospital.

Sr. Director de la Compañía del Pedroso.  
Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y propietario.  
Sr. D. Ramon Rodriguez, fabricante, del comercio y propietario.  
Sr. D. Claudio Pastor, del comercio.  
Sr. D. Pablo Sardá, del comercio.  
Sr. D. Manuel de la Torre, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y propietario, vocal secretario.

### SITUACION DE LA SOCIEDAD

Sres. D. Manuel Maria Muñilla.  
D. Victor Mompribat.  
D. Manuel Le-Roy.

### Número de suscritores.

2,485.

### Capital social.

434.430.800.

Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros a las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva.  
Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas o Rústicos y los Urbanos.  
Reduce los derechos anuales de administración a treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos a su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía.

Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades.

La Dirección general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40.  
El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez.  
La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

## MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscritores, 68,000.

Capital suscrito, 349,900,000.

Depositado en el Banco de España, rva 166.936,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos o pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas explicaciones, dirigirse a don Mariano Muñoz y Blasco ó a don Serafín Barberin y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4, á cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

## INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada *La Aurora*, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayquil, caracas, socosusco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se labran tartas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciendo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y acierto que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven más de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la población así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

## Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención. CORDOBA.

La aplicación de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

Único depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos.

En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 44 y 46. 30-23

## LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jaton duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricación se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés, J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta la boración, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

### Precios á que se expende.

El quintal.	200 rs.
La arroba.	52
La libra.	48 ctos.

## FUNDICION DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reunido estos por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en llamado de SAN BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes:

- Máquinas de vapor.
- Máquinas y prensas tipográficas.
- Prensas para acetonas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería.
- Prensas para uva.
- Trituradoras para fábricas de cortidos.
- Norias y aparatos de bombas para huertas.
- Bombas para minas y casas particulares.
- Arados de varias clases.
- Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundición.
- Tubos para cañerías.
- Máquinas para moler trigo.
- Máquinas para amasar pan.
- Máquinas para trituradora en los cortijos y haciendas.
- Bombas para incendios.
- Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrados.
- Planchas pararopa.

## DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.  
Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias, frecuentemente también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por el ya hecho bajo todos los sistemas conocidos desde la repoción de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.  
En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de la boca de género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras, y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a singular un diente visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, simple y reemplaza sin incomodidad los dientes destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del estómago mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.  
Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y comparados en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ.

Azonacías, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedeo Thibouty y Alphonse Blondel. París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas e inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricación nacional. Todo a precio fijo.

## LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 1863.

Número de pólizas, 9,46. Capital suscrito, 68 638,067

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 51, 39 por 100.

Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para la edificación de terreno muy próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas preciosos de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen suscripciones a particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificar de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Administrador de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sol número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrada número 6; y en Córdoba calle Azonacías número 44 donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

## FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Calle del Baño núm. 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janer tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, la personas que gusten favoreerlo, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos aportados hasta es día en este bello arte.

Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía.

Se dan lecciones, garantizando la enseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr. Janer.

Hay máquinas de venta y artículos de fotografía.

Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos.

El gabinete estará abierto todos los días desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

## BAZAR CORDOBES.

Almacén de cristales planos.—Se ponen a domicilio.—Librería 11.

## NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. de la Compañía de la Chromacome, tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el N.º 1 PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terrier y Comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y Comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales; Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

Arrendamiento. El de media casa alta con comedas, habitaciones y cocina, en la calle de los Morillos núm. 6.

## ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

con los granillos y el jarabe de hidro-cotila asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiático de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis, sífilíticas, escrofulosas, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de París, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Caze-nave, Devergie, Hallairet, Poupeau, Boileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en París, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Ylleneuve 49.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Taconnet y compañía, calle de San Francisco, número 13. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 4-4

Venta. Se enajena libre de todo gravamen el lugar llamado del Fiscal en la sierra de este término. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, vive el encargado de su venta. 4-4

Licores. En el establecimiento de D. Pedro Pablos, hijo, calle Ayuntamiento núm. 20, se venden a precios arreglados, los rosolis y licores finos que se expresan, procedentes de la Fama Cordobesa, cuyo establecimiento ha realizado todas las existencias que tenía en esta ciudad.

Clases.—Rosolis, Café, Roza, Amargo, Canela, Anisete y Quina.

Licores finos.—Andaya, Clavo, Canela, Crema de anís, Crema de quina, Crema de rosa, Yerbabuena ó Menta, Naranja, Limón, Perfecto amor, Marrasquino, Rosa de Dama, Rosa blanca y de color, Curazao, Esenlar, Amargo, Ajenjos, Cuatro frutas, Flor de anís, Apio y Café.

Ron lejísimo superior. Aguardientes anisados y con doble anís, valencianos.

Precios.—Los rosolis, á 64 rs. arroba. Licores, á 120 rs. arroba. Una botella, 8 rs. Id., sin botella, 6 rs. Una botella ron, 12 rs. 4-2

Depósito de fideos sevillanos de la antigua fábrica de Calcaño, en Triana, hoy de don Pablo de las Cajas; desde este día se encontrará en la Corredera, almacén de don Vicente Diaz de la Campa, á 32 rs. arroba de todas clases, y almidón de canutillo á 37. azulado, á 36 blanco y 29 en grano. 4-1

Almohada. Se hace de dos espejos de luna de Venecia de una vara en cuadro con marco dorado, un sofá y varios objetos. Las personas que quieran interesarse pueden pasar a la calle de los Dolores chicos núm. 10, oficina del ferrocarril de Málaga. 4-1

Géneros. En el establecimiento de la plazuela de la Almagra núm. 15, se acaba de recibir un magnífico surtido de alpaca para trajes de caballeros, glase de Lion, pañuelos de Holanda para caballeros y señoras, elásticos para calzados y otros artículos extranjeros y del reino, todo a precios muy arreglados. 4-1

Interesante. En la calle de San Hipólito núm. 3, se hallan de venta maderas de castaño y pino de todos gruesos y largos, nuevas y servidas, puertas viejas de calle, sala y ventana, mampuesto labrado y cuerdas de cáñamo de diferentes largos y gruesos. Todos estos efectos podrán verse, desde las nueve de la mañana a la undel día, y tratarlos con su dueño que vive en la misma casa. 4-1

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua de Fernan-Núñez, hay de venta como unos 3,000 palos de castaño de tres a siete varas de largo, y a precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podrán avistarse con el mayor domo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacer la venta. 20-4